

# PROYECCIÓN DE MÉXICO SOBRE CENTROAMÉRICA

RAMÓN MEDINA LUNA

## LA ACCIÓN OFICIAL

LA DESARTICULACIÓN del comercio internacional ocurrida durante los años que duró la segunda guerra mundial, hizo que tanto mexicanos como centroamericanos buscaran proveedores y clientes distintos de los tradicionales; los encontraron en parte, como es lógico, en sus vecinos inmediatos.<sup>1</sup> De esta manera, el intercambio comercial entre México y Centroamérica aumentó notablemente en ambos sentidos durante el periodo de la guerra, aunque siempre se mantuvo un saldo favorable a México.

En 1946 las exportaciones mexicanas a Centroamérica alcanzaron la cifra de 15.5 millones de dólares y, en ese mismo año, las importaciones provenientes de aquella región sumaron 2 millones.<sup>2</sup> Sin embargo, una vez que se estableció la paz mundial y se inició la normalización de las relaciones comerciales internacionales, tanto mexicanos como centroamericanos dirigieron de nuevo su atención hacia los mercados tradicionales, especialmente los Estados Unidos, por lo que el volumen de intercambio entre ambas partes se redujo rápidamente respecto al nivel alcanzado al final de la conflagración mundial. De este modo, en 1950 las ventas mexicanas al istmo centroamericano no llegaron más que a 9.5 millones de dólares y las compras realizadas en este mercado escasamente sumaron medio millón. Esta situación se mantuvo casi sin alteraciones durante los años cincuenta y solamente a partir del comienzo de la década de los sesenta se empezó a manifestar de nuevo un mayor intercambio.<sup>3</sup>

La cuestión que se plantea, entonces, es determinar a qué razones obedeció el hecho de que al comenzar el decenio de los sesentas México y

<sup>1</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., *Comercio de México con Centroamérica*. México, D. F., 1964. p. 11.

<sup>2</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. "Posibilidades y perspectivas de las relaciones entre México y Centroamérica". *Comercio Exterior*. Vol. XV, Núm. 11, noviembre de 1965, p. 779.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 779.

Centroamérica se vincularon de nuevo comercialmente. Es posible, por ahora, adelantar dos razones fundamentales muy interrelacionadas que explican y enmarcan este nuevo acercamiento México-centroamericano. Por un lado, la estrategia de desarrollo económico de México que en la década de los años sesenta integra como uno de sus puntales básicos la promoción de las exportaciones y la diversificación de sus mercados y, por el otro, la aceleración, al inicio de esa misma década, del proceso de integración centroamericano, que hizo que surgieran temores en México sobre la posibilidad de perder definitivamente ese mercado, el más cercano hacia el sur.<sup>4</sup>

El objeto de este trabajo es examinar cómo México, en su esfuerzo por diversificar sus mercados, ha buscado el acercamiento con Centroamérica, y cuáles son los obstáculos que ha encontrado en ese intento en vista del desarrollo industrial iniciado en el área centroamericana dentro del marco del proceso de integración económica.

Los orígenes del proceso de integración económica de Centroamérica se hallan en 1958, cuando las cinco Repúblicas del área firmaron simultáneamente el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica y el Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración. El tratado de integración de 1958 adolecía de varias omisiones, por lo que en 1960, en Managua, Nicaragua, se firmó el Tratado General de Integración Económica Centroamericana que sentaba las bases para promover, con mayor rapidez, la realización del Mercado Común Centroamericano (MCC).<sup>5</sup>

A principios de los años sesenta todavía no existía en el Istmo una base industrial capaz de satisfacer la demanda de bienes de consumo planteadas por los mercados internos. En estas circunstancias, uno de los objetivos principales para los que fue creado el MCC consistió en establecer las condiciones necesarias para lograr un rápido desarrollo industrial.<sup>6</sup> Con ese fin el esquema de integración se concentró primeramente a favorecer la creación de industrias para sustituir importaciones de bienes de consumo y dejó de lado las industrias de bienes intermedios y de capital.<sup>7</sup> Esto se debió, muy probablemente, a que se estimó que el esta-

<sup>4</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., *Comercio de México con Centroamérica*, p. 12.

<sup>5</sup> *Ibid.*, pp. 179-180; y Ramón Tamames, *Estructura Económica Internacional*. Madrid: Alianza Editorial, S. A., 1970. pp. 255-256.

<sup>6</sup> Guillermo Molina Chocano, *Integración centroamericana y dominación internacional*. San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA); 1971. pp. 17-18.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 38.

blecimiento de industrias de bienes intermedios y de capital no era rentable económicamente en aquella primera etapa de desarrollo industrial.

Para poner en marcha el proceso de integración centroamericano se diseñaron tres grandes instrumentos: primero, una tarifa exterior común a los cinco países participantes, denominada Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA), con el fin de proteger a las industrias incipientes, cuya aplicación se inició a partir de 1961 y que llegó a ser efectiva en casi la totalidad de las partidas del arancel; segundo, se tomaron medidas para liberar el comercio intrazonal y por último, se instauró una política común frente a terceros países, que a su vez se hizo efectiva en tres campos de acción: defensa de los precios de los productos de exportación tradicional, representación conjunta ante los organismos internacionales y negociación conjunta frente a grandes países u otras organizaciones regionales. Asimismo, dentro del marco del proceso de integración, se adoptaron otras medidas comunes complementarias, como fueron: el establecimiento en 1960 del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la creación en 1962 de la Cámara Centroamericana de compensaciones que multilateralizó la liquidación de las operaciones comerciales y el establecimiento en 1964 del Consejo Monetario Centroamericano con el fin de lograr la unión monetaria del área.<sup>8</sup>

La realización de este tipo de medidas supone, en todo proceso de integración, un reordenamiento de la estructura de las relaciones con el exterior. En otras palabras, ello implica la división del mundo en dos clases de países: por un lado, los que participan en el proceso de integración y que por lo tanto son los beneficiarios directos de las medidas adoptadas en ese contexto, y, por el otro, están las demás naciones, llamadas "terceros países", que dadas las nuevas condiciones también necesitan reestructurar sus relaciones con los países que se esfuerzan por crear la nueva unidad económica.

En estas circunstancias, al iniciarse el proceso centroamericano de integración económica, surgió la cuestión sobre las posibilidades y los medios con que contaba México, como un "tercer país" y además miembro de otra asociación —la ALALC—, para incrementar sus relaciones comerciales con los cinco países miembros del MCC.<sup>9</sup> Teóricamente, para un tercer país, un proceso de integración como el Centroamericano, que tendía a alentar el desarrollo industrial de la zona, produce efectos tanto de

<sup>8</sup> Ramón Tamames, *op. cit.*, pp. 257-260.

<sup>9</sup> Francisco Alcalá Quintero, "Luz y sombra en el comercio entre México y Centroamérica". *Comercio Exterior*, Vol. XII, Núm. 11; noviembre de 1962. p. 752.

signo positivo como negativo: un efecto expansivo y otro contraccionista.

Supuestamente, en el Mercado Común Centroamericano, el efecto expansivo se manifestaría en la creación de demanda para una serie de productos que en las etapas iniciales del proceso de integración, sería preferible obtener en el exterior. Por ejemplo, los bienes intermedios y de capital, cuya producción dentro de la zona no sería costeable por la estrechez del mercado interno. El efecto contraccionista se derivaría de la sustitución de importaciones originada por el desarrollo de la producción dentro de la zona de artículos que anteriormente se adquirían en el extranjero. Se trata especialmente de bienes de consumo duraderos o no duraderos cuya producción interna se ve favorecida por la ampliación del mercado.<sup>10</sup>

En base a estos supuestos y dada la trayectoria del crecimiento industrial centroamericano encaminado a la producción en los mismos renglones que México había venido desarrollando, se derivó que las perspectivas para este último país de incrementar las ventas de productos manufacturados en aquella región, se podrían ver restringidas por los esfuerzos de los centroamericanos para crear su propia industria manufacturera.<sup>11</sup> Sin embargo, se estimó que a corto plazo sí existían oportunidades de incrementar las ventas a Centroamérica, especialmente si se consideraba, por un lado, que el mayor desarrollo relativo de México en comparación al de los países del istmo centroamericano lo convertía en un posible proveedor de ciertos artículos de consumo de más difícil producción, y por el otro, que el mismo proceso de industrialización centramericano generaría necesidades de comprar en el exterior algunos productos, como materias primas, bienes intermedios y de capital, que México estaba en capacidad de ofrecer o pronto lo estaría.<sup>12</sup>

Las posibilidades que actualmente posee México de incrementar sus ventas al mercado centroamericano de bienes intermedios y de capital, están restringidas por el hecho de que la producción interna de este tipo de bienes para el consumo nacional es todavía muy limitada y probablemente insuficiente para la exportación. Sin embargo, no se puede descartar la posibilidad de que México pueda en efecto elevar sus exportaciones de manufacturas al Istmo, por dos razones fundamentalmente: una, que

<sup>10</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., *Comercio de México con Centroamérica*, pp. 187-189.

<sup>11</sup> Esto se verá más claramente en el siguiente capítulo, cuando se examine la evolución experimentada en la composición de las importaciones centroamericanas durante la década de los sesentas.

<sup>12</sup> Francisco Alcalá Quintero, "Luz y sombra en el comercio entre México y Centroamérica", pp. 752-753.

esa región no ha agotado el proceso de sustitución de importaciones, y la otra, que el proceso de integración centroamericano, y por lo tanto también su desarrollo industrial, recientemente se han deteriorado a consecuencia de crisis muy graves.<sup>13</sup>

Empero, previendo que eventualmente sus exportaciones pudieran quedar excluidas del mercado centroamericano, México se planteó como alternativa desde comienzos de la década de los años sesenta, la realización de inversiones conjuntas mexicano-centroamericanas. Esta alternativa se apoyó básicamente en el argumento de que el desarrollo y operación eficiente de ciertas ramas industriales creadas en el marco de la integración económica regional, reclamarían mercados más amplios que los que podría proporcionar Centroamérica.<sup>14</sup> De este modo, México intentaba señalar que su participación en el proceso de industrialización de la zona, vía la inversión de capitales, permitiría a los centroamericanos obtener un mercado más para las industrias de la región, ya que los mexicanos abrirían sus puertas a los productos elaborados en parte, por el capital nacional.

Sin embargo, en este argumento subyacen dos aspectos del interés de México que se deben destacar: por un lado, que la participación mexicana en el proceso de desarrollo industrial centroamericano a través de la inversión de capitales, tiene por objeto evadir los efectos derivados del establecimiento de barreras arancelarias en la zona sobre el intercambio comercial de manufacturas y, además, el de garantizar ese mercado para los suministros que las industrias de la región necesitaran adquirir en el exterior y que pudieran ser abastecidos por este país. Tal es el caso de la industria farmacéutica centroamericana a la que México puede proveer con las hormonas naturales o sintéticas requeridas en la elaboración de los medicamentos. Por el otro lado, al realizar inversiones conjuntas en determinadas actividades económicas en las que México tuviera interés, como por ejemplo en la explotación en Costa Rica de la bauxita, necesaria para la elaboración del aluminio, se estarían creando las condiciones para incrementar las compras mexicanas a esa región y, por lo tanto, se estaría cumpliendo con uno de los propósitos anunciados oficialmente por

<sup>13</sup> Las crisis a las que se hace referencia son principalmente la de 1968, cuando Nicaragua amenazó retirarse del MCC y, la de 1969, provocada por la guerra entre Honduras y El Salvador; que condujo al primero a retirarse del MCC y cuya reintegración en él todavía no se ha realizado. Ver Guillermo Molina Chocano, *op. cit.*, pp. 40 y 62-70; y también, Ramón Tamames, *op. cit.*, p. 257.

<sup>14</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., *Comercio de México con Centroamérica*, pp. 197-198.

México, como se verá luego, de contribuir a aliviar el desequilibrio de la balanza comercial de Centroamérica hacia este país.<sup>15</sup>

En suma, la búsqueda de una alternativa del tipo de las inversiones conjuntas por parte de México, constituye una prueba de su aceptación de la realidad que significa el proceso de integración económica centroamericana, que plantea problemas a los que es necesario enfrentar con soluciones viables que permitan atenuar o rodear los efectos que tiene dicho proceso en el comercio con cualquier tercer país como México. Bajo esta perspectiva es posible explicarse la posición de México en favor del proceso de integración centroamericano, cuando aparentemente los resultados del mismo perjudican sus intereses comerciales. También, bajo esta misma perspectiva, se entiende porque, cuando el proceso de integración entra en crisis, tanto en la ALALC como en el MCC, México favorece las asociaciones subregionales y hasta ha llegado a sugerir las conveniencias de fusionarse con Centroamérica en una asociación similar al Grupo Andino.<sup>16</sup>

Las primeras manifestaciones del nuevo interés mexicano en el istmo centroamericano se realizaron al comenzar el decenio de los años sesentas. En junio de 1962 se celebró en la ciudad de México un ciclo de conferencias sobre el tema "La expansión del comercio entre México y Centroamérica" organizado por la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el que se vertieron varias ideas muy interesantes sobre las perspectivas de México en el Istmo en materia comercial y de inversión.

En el campo comercial se destacó el desequilibrio desfavorable a los países centroamericanos y se recomendó que México adoptara un trato preferencial para los productos centroamericanos a cambio de colocar los suyos en ese mercado; se señaló, además, que la cercanía geográfica y los lazos históricos eran dos factores que contribuirían a engrosar los lazos de unión entre México y esa región; por último se indicó que sería conveniente que Centroamérica ingresara como una región de menor des-

<sup>15</sup> Referencias a lo anterior aparecen en las declaraciones hechas por el Director del Bancomext en una conferencia de prensa el 8 de junio de 1971, resumidas en el artículo "Las relaciones comerciales y económicas con Centroamérica". *Comercio Exterior*, Vol. XXI, Núm. 6; junio de 1971. p. 478; véase además el artículo "Posibilidades y perspectivas de las relaciones entre México y Centroamérica". *Comercio Exterior*, Vol. XV, Núm. 11, noviembre de 1965, p. 779.

<sup>16</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., "Las relaciones económicas con Centroamérica dentro del marco del proceso latinoamericano de integración económica". *Comercio Exterior*, Vol. XXI, Núm. 6, junio de 1971, p. 469.

arrollo en la ALALC, porque ello allanaría el camino para que México incrementara su intercambio comercial con aquélla.<sup>17</sup>

En el campo de la inversión se mencionó que el proceso de integración económica de América Central afectaría la composición de los productos importados de terceros países, entre ellos los de México, y por lo tanto, se expresó, “es preciso que los productores mexicanos consideren la posibilidad de asociación con las empresas centroamericanas, especialmente en lo que respecta a los bienes de consumo, a fin de no quedar excluidos de tal mercado”.<sup>18</sup>

Con posterioridad a la conclusión del ciclo de conferencias, en el otoño de ese mismo año, un grupo de funcionarios del Banco Nacional de Comercio Exterior, encabezados por el gerente general de esa institución, realizaron un viaje por el Istmo. El motivo del viaje fue ofrecer líneas de crédito a los importadores centroamericanos para efectuar compras en México, porque según se señaló en esa ocasión, uno de los factores que más debilitaban la posición de los exportadores mexicanos en Centroamérica, era el financiamiento, especialmente debido a que los proveedores de esa región eran en su mayor parte países desarrollados con una gran capacidad financiera.<sup>19</sup>

Una nueva misión comercial mexicana, formada por representantes de los sectores público y privado, realizó en abril de 1964 un viaje por Centroamérica. Del sector público concurren al viaje el gerente general del Bancomext, el ayudante de la Dirección del Consorcio Ciudad Sahagún y del departamento de ventas de Altos Hornos de México; de parte del sector privado realizaron el viaje varios miembros de la Cámara Nacional de Industria y Transformación (CNIT).<sup>20</sup> El objeto de la visita de los primeros era impulsar el comercio de México con el área, y reafirmar su ofrecimiento de crédito a los importadores centroamericanos; los segundos viajaban con el propósito de estudiar el mercado centroamericano y para estimar las posibilidades de realizar inversiones asociándose con el capital local. La conclusión a la que llegó la misión fue que aquellos momentos constituían “una ocasión propicia para la consolidación y desarrollo de las relaciones económicas y comerciales entre México y Centroamérica”.<sup>21</sup>

<sup>17</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., *Comercio de México con Centroamérica*, pp. 129-131.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 131.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 12; y Francisco Alcalá Quintero, “Luz y sombra en el comercio entre México y Centroamérica”, pp. 753-754.

<sup>20</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., *Comercio de México con Centroamérica*, pp. 120-121.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 13.

La coyuntura favorable al acercamiento entre México y Centroamérica, propiciada por estos primeros contactos, fue aprovechada por el presidente Gustavo Díaz Ordaz, al emprender, en enero de 1966, una gira de buena voluntad, la primera que realizaba un presidente mexicano por los países del istmo centroamericano. Este viaje, que se puede considerar como la primera gran manifestación oficial del interés mexicano en Centroamérica, marca el inicio de una política general de acercamiento, fundamentalmente económico, promovida en buena medida por México, pero favorecida por la parte centroamericana. El interés existente en ambos lados pudo apreciarse en ocasión del viaje de Díaz Ordaz y, posteriormente, en las sucesivas entrevistas presidenciales y en los viajes en los dos sentidos realizados a partir de 1966 por funcionarios de los gobiernos mexicano y centroamericanos.

Al viaje del presidente mexicano por el Istmo, siguieron las visitas a México de cuatro presidentes centroamericanos: Oswaldo López Arellano, de Honduras, en octubre de 1966; Julio César Méndez Montenegro, de Guatemala, en marzo de 1967; José Joaquín Trejos Fernández, de Costa Rica, en junio de ese mismo año; y Fidel Sánchez Hernández, de El Salvador, en enero de 1968. En 1971, durante el primer año de gobierno de Luis Echeverría Álvarez, varios presidentes centroamericanos fueron recibidos en los estados del sur de México. La nueva serie de entrevistas la encabezó Carlos Arana Osorio, presidente de Guatemala, en mayo del mencionado año, y le siguieron José Figueres Ferrer, de Costa Rica, en el mismo mes; Anastasio Somoza Debayle, de Nicaragua, en agosto; y Ramón Ernesto Cruz, de Honduras, en septiembre.

De estas entrevistas presidenciales ha surgido una gran cantidad de disposiciones resumidas en los comunicados conjuntos emitidos al final de cada entrevista y que reflejan el sentido de la trayectoria del acercamiento mexicano-centroamericano. Durante las entrevistas, antes y después, se suscitaron, además, algunos comentarios sobre las supuestas intenciones o el significado del acercamiento entre los mexicanos y los centroamericanos.

En ocasión de las entrevistas presidenciales se especuló un poco sobre este aspecto, y tanto los dos presidentes mexicanos mencionados o los funcionarios de sus respectivos gobiernos, como los presidentes centroamericanos, emitieron algunas declaraciones que revelan, al menos a nivel oficial, por una parte, el interés mexicano por que el MCC se fusione con el esquema integracionista más general de toda América Latina, y por la otra, la afinidad demostrada con tal idea por algunos presidentes centroamericanos.

El interés de México por que se realice la fusión de los dos experimen-



tos de integración latinoamericana, la ALALG y el MCC, fue expresado por vez primera por Octaviano Campos Salas, secretario de Industria y Comercio en el gobierno de Díaz Ordaz, durante un viaje que realizó a El Salvador en el mes de noviembre de 1965.<sup>22</sup> Sin embargo, el Presidente mexicano, en el discurso de bienvenida al Presidente de Guatemala el 30 de marzo de 1967, expresó que si bien desde un principio hubiera parecido lógico que México participara en el proceso de integración centroamericana, había preferido ligarse a la ALALC:

... porque la extensión territorial y la población de los países centroamericanos hubieran determinado una situación de injusta desigualdad a favor de México [que] hubiera lastimado definitivamente, en su economía, a nuestros hermanos del sur.<sup>23</sup>

No obstante estas declaraciones, durante el mismo gobierno de Díaz Ordaz, el secretario de Relaciones Exteriores, Antonio Carrillo Flores, volvió a insistir en que los miembros del MCC y de la ALALC debían buscar el medio de fusionarse para conveniencia mutua.<sup>24</sup>

Más recientemente, el canciller mexicano en el gobierno de Luis Echeverría, Emilio O. Rabasa, el 7 de mayo de 1971, un día antes de la entrevista del Presidente de México con Carlos Arana Osorio, presidente de Guatemala, mencionó que uno de los temas de conversación entre los presidentes podía ser sobre las posibilidades de que México se integrara y formara parte, junto con Centroamérica, de un grupo subregional de integración económica.<sup>25</sup>

Por su parte, algunos presidentes centroamericanos, en ocasión del viaje de Díaz Ordaz por el Istmo en enero de 1966, se manifestaron por la idea de fusionar el proceso de integración centroamericano con la ALALC. Declaraciones en este sentido fueron hechas por René Schick, presidente de Nicaragua,<sup>26</sup> y por Francisco Orlich, presidente de Costa Rica. Éste último, en una cena ofrecida al Presidente de México, expresó textualmente: "pensamos que la integración [centroamericana] debe ampliarse

<sup>22</sup> México, Presidente, 1964, *Fraternidad, dignidad, cooperación y solidaridad en las relaciones de México y El Salvador*, México, D. F., Ediciones del Centro de Estudios Nacionales, 1966, p. 145.

<sup>23</sup> México, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria*, 1966-1967, pp. 120-121.

<sup>24</sup> México, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria*, 1967-1968, p. 437.

<sup>25</sup> *El Día*, México, D. F., 8 de mayo de 1971.

<sup>26</sup> México, Presidencia, 1964, *Las nuevas relaciones entre México y Nicaragua*. México, D. F.: Ediciones del Centro de Estudios Nacionales, 1966. p. 122.

a otras zonas hasta llegar a formar el mercado común latinoamericano y México constituye el principal eslabón para este propósito".<sup>27</sup>

En el mismo sentido se pronunció el presidente de El Salvador, Fidel Sánchez Hernández, durante su visita a México en enero de 1968. En esa ocasión, el Presidente salvadoreño señaló que su país consideraba al MCC como una etapa del gran esquema de integración económica de toda la América Latina y que estimaba conveniente iniciar negociaciones con el fin de lograr ese objetivo. Expresó que como paso inicial para poner en práctica ese gran esquema latinoamericano, se podría "comenzar por unir a México y al Mercado Común Centroamericano para negociar conjuntamente".<sup>28</sup>

Por otra parte, en los comunicados conjuntos concluidos por el presidente Díaz Ordaz y los Jefes de Estado centroamericanos, es posible observar elementos que se repiten lógicamente en cada uno de ellos.<sup>29</sup> Este hecho se explica fácilmente si se considera que Centroamérica, a pesar de estar dividida en cinco repúblicas con algunas diferencias entre sí, también se encuentra ligada por los compromisos comunes adquiridos al suscribir el tratado de integración económica. Por esta razón, para un tercer país que, como México, busca incrementar sus relaciones con todos los países del área y no con uno solo, resulta difícil hacer distinciones especiales en los acuerdos que realice con alguno de esos países en particular, sin correr el riesgo de afectar a los restantes si el acuerdo concluido con aquél atañe a todos los demás. En consecuencia, las relaciones entre México y los países del Istmo, dada la naturaleza fundamentalmente económica de las mismas, se tienen que establecer preferentemente sobre bases multilaterales y no sobre bases bilaterales.

Sin embargo, ello no puede implicar una identidad absoluta en el contenido de cada compromiso adquirido, sino más bien un mismo género de acuerdos para todos, aunque el proyecto subyacente en ellos sea diferente para cada uno. Por ejemplo, si en el mercado mexicano se ofrecen preferencias arancelarias para ciertos productos salvadoreños, es conveniente ofrecer el mismo tipo de ventajas a las exportaciones de los demás países, aunque los productos provistos por uno u otro país sean diferentes.

Algunos de los elementos afines de los comunicados conjuntos que no

<sup>27</sup> México, Presidente, 1964, *Limpios intereses y fecundos anhelos en las nuevas relaciones de México y Costa Rica*. México, D. F., Ediciones del Centro de Estudios Nacionales, 1966. pp. 90-91.

<sup>28</sup> México, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria*, 1967-1968, pp. 228-230.

<sup>29</sup> Para evitar la proliferación innecesaria de citas, las referencias que aparecen a continuación sobre estos comunicados conjuntos pueden verse en: México, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria*, apéndice I, 1965-1966.

representaban compromiso formal alguno, fueron las referencias a la continuidad geográfica y a los lazos históricos, étnicos, culturales, etcétera, incluidos aparentemente para hacer constar que ellos constituían los fundamentos esenciales para forjar un espíritu amplio de solidaridad y respeto mutuo encaminado a incrementar la cooperación recíprocamente provechosa, y necesaria para alcanzar las metas propuestas por cada país en particular.<sup>30</sup> De estas bases erigidas en principios rectores de las nuevas relaciones mexicano-centroamericanas, se partió para establecer los objetivos concretos de las mismas. Estos objetivos se pueden clasificar en tres grandes campos, el cultural, el comercial y el de las inversiones conjuntas, a las que se añaden otros objetivos menores, como son los de incrementar el turismo y mejorar las vías de comunicación.

En el primer campo mencionado se propuso la conclusión de convenios de intercambio cultural con cada uno de los países centroamericanos, con el fin de propiciar el "entendimiento mutuo" a través de la organización de viajes de profesores, investigadores, grupos teatrales, el otorgamiento de becas a estudiantes y el intercambio de materiales didácticos.

Muy ligado a este campo, se realizó también la elaboración de proyectos de convenios de cooperación técnica, por medio de los cuales se adoptarían programas y se establecerían mecanismos para intercambiar experiencias y transferir tecnologías en aspectos tales como el desarrollo agrícola e industrial, la comercialización de productos exportables y el fomento del turismo. Con ese fin, sobre bases de reciprocidad, México ofreció otorgar becas para estudios intermedios de capacitación técnica y especialización profesional, así como de adiestramiento y perfeccionamiento de personal administrativo.

Respecto al segundo campo, o sea el comercial, el presidente Díaz Ordaz subrayó que no iba a Centroamérica a abrir nuevos mercados para los productos mexicanos porque ello sólo beneficiaría a México que poseía una balanza comercial favorable en el intercambio con los países de la región. Por el contrario, manifestó que iba a ofrecer sus esfuerzos para

<sup>30</sup> El énfasis sobre estos aspectos se acentuó en el comunicado conjunto México-Guatemala, probablemente por el hecho de compartir una misma frontera y, además, porque históricamente, y aún en el pasado reciente, había existido algunos conflictos entre los dos países. Un caso de éstos fue el incidente ocurrido con las embarcaciones pesqueras mexicanas ametralladas por aviones guatemaltecos en diciembre de 1958 y que condujo a la ruptura de las relaciones diplomáticas de enero a septiembre de 1959. Véase México, presidente Adolfo López Mateos, *México y Guatemala reanudan sus relaciones diplomáticas*. México, D. F., Editorial La Justicia; 1959. pp. 6-8, y para otros casos César Sepúlveda, "Historia y problemas de los límites de México, II: La frontera sur". *Historia Mexicana*, México, D. F. Vol. VIII, Núm. 2; octubre-diciembre de 1958.

corregir el desequilibrio en el comercio de Centroamérica con México.<sup>31</sup> Éste fue uno de los aspectos a los que se concedió mayor importancia en los comunicados conjuntos, en los que también se indicó que para cumplir con ese objetivo se adoptarían las medidas necesarias para promover las importaciones mexicanas provenientes del Istmo. Una de las medidas señaladas fue la decisión de otorgar preferencias arancelarias a aquellos productos centroamericanos seleccionados de antemano y que hubieran sido elaborados por empresas de capital en su mayoría de la región. Asimismo, gozarían de esas ventajas los productos que resultaran de acuerdos de complementación industrial o de empresas constituidas por inversiones de capital mexicano y centroamericano.

Además, México se comprometió a colaborar con los países del Istmo en las gestiones que realizaran sus respectivos gobiernos ante terceros países, para lograr un trato más favorable en el comercio de los productos tradicionales de exportación.

Otra de las medidas enunciadas en los comunicados fue la de incrementar la afluencia de créditos, tanto públicos como privados, de México hacia Centroamérica, con el fin de facilitar y promover el intercambio de bienes y servicios. En este contexto, el gobierno del presidente Díaz Ordaz concedió, el 15 de enero de 1966, un préstamo de 5 millones de dólares al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), que sería utilizado en un 70 por ciento para adquirir productos mexicanos y para fomentar el desarrollo de las actividades productivas del área.<sup>32</sup>

En el campo de la política industrial, se acordó que se estimularían las inversiones conjuntas de empresarios mexicanos y centroamericanos en proyectos de mutuo interés, de preferencia en campos nuevos, tanto para la satisfacción de los mercados internos como para fines de exportación. Según el acuerdo, la participación del capital mexicano sería minoritario en las empresas así formadas. También se indicó que se procuraría llevar a cabo proyectos de complementación industrial que permitieran el aprovechamiento de materias primas y productos semielaborados de origen centroamericano en los procesos de producción realizados en México, o viceversa.

Por último, se recomendó la creación de una Comisión Mixta Permanente integrada por representantes de México y de cada uno de los gobiernos de los países que constituían el Mercado Común Centroamericano. La Comisión tendría a su cargo la función de recomendar las medidas que considerara pertinentes para realizar los objetivos antes señalados.

<sup>31</sup> México, Presidente, 1964, *Fraternidad, dignidad, cooperación y solidaridad...*, p. 105.

<sup>32</sup> México, Presidente, 1964, *Limpios intereses y fecundos anhelos...*, p. 52.

Durante las sucesivas visitas a México realizadas por los mandatarios centroamericanos entre enero de 1966 y enero de 1968, no se llegó a concretar ningún nuevo acuerdo. Al final de cada entrevista se expidieron los acostumbrados comunicados conjuntos en los que se repitió el mismo tipo de compromisos adquiridos en los anteriores, probablemente con el objeto de reafirmarlos y dinamizar su realización.<sup>33</sup> Se puede considerar que el motivo de estos nuevos encuentros presidenciales fue esencialmente protocolario, o sea, en reciprocidad a la visita que realizó el mandatario mexicano a los países del Istmo en enero de 1966.

Quizá la parte sustancial de las nuevas entrevistas fue expresada en los discursos pronunciados por los diferentes Jefes de Estado, en los que plantearon de nuevo los principios que regían el reencuentro mexicano-centroamericano. El presidente Díaz Ordaz realizó varios llamados, muy emotivos, a los países centroamericanos, a unir sus esfuerzos e incrementar la cooperación con México para derribar los obstáculos que se oponían al desarrollo equitativo de todos los países. Expresó que México tenía la "responsabilidad", como país más desarrollado en comparación a los centroamericanos, de contribuir a lograr ese objetivo y "a disminuir la distancia que separa a los excesivamente ricos de los inmensamente pobres".<sup>34</sup> Los presidentes centroamericanos, por su parte, respondieron positiva y animadamente, y formularon grandes declaraciones de asentimiento al mensaje y de buenos propósitos sobre el espíritu de cooperación internacional.<sup>35</sup>

Es de notarse que en las entrevistas presidenciales de Díaz Ordaz con los Jefes de Estado centroamericanos, se insistió mucho en la amistad, la solidaridad y la cooperación en todos los campos de la actividad humana, y en los comunicados conjuntos se suscribieron los principales renglones para cumplir con ese objetivo en forma muy general. Por contraste, en los encuentros efectuados en 1971 por el actual presidente de México, Luis Echeverría, con los mandatarios del Istmo, se acentuó e insistió más abiertamente en la necesidad de incrementar las relaciones comerciales y económicas, aunque sin olvidar las exaltaciones al pasado histórico común y a los lazos geográficos, culturales y étnicos que unen a ambas partes. Además, en algunos de los comunicados concluidos en estas ocasiones, se

<sup>33</sup> Los comunicados conjuntos de estas entrevistas se pueden ver en México, Secretaría de Relaciones Exteriores. *Memoria*, 1966-1968.

<sup>34</sup> Discurso de bienvenida de Gustavo Díaz Ordaz a José Joaquín Trejos, presidente de Costa Rica, el 6 de junio de 1967. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria*, 1966-1967, pp. 130-132.

<sup>35</sup> Los discursos referidos véanse en México, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria*, 1966-1967, apéndices I, II y III; y la *Memoria*, 1967-1968, apéndice III.

observa una mayor especificación y detalle de los compromisos adquiridos por ambas partes.<sup>36</sup> Esa misma observación se puede hacer sobre los comunicados conjuntos expedidos por Carlos Torres Manzo, entonces secretario de Industria y Comercio, en las capitales de Guatemala y Costa Rica durante un viaje que efectuó por esos países a finales de julio de 1971.<sup>37</sup>

Aunque ya más específicos, los acuerdos de 1971 se refieren a los mismos campos que los anteriores, o sea, acuerdos culturales, comerciales y en materia de inversiones conjuntas, asistencia técnica, turismo y transporte. En consecuencia, volver a examinarlos detenidamente resultaría una repetición innecesaria. Sin embargo, es conveniente señalar algunos aspectos sobre los que últimamente parece que se ha acentuado la atención.

En el campo comercial, congruentemente con la política anunciada de contribuir a aliviar el déficit de la balanza comercial de Centroamérica con México, se observa en los comunicados que este último país ha procurado aumentar las compras de productos centroamericanos. Ello se ha buscado realizar por medio de la conclusión de varios acuerdos de intercambio comercial, especialmente de materias primas. Por otra parte, en el campo de las inversiones conjuntas, se evidencia un esfuerzo cada vez mayor por integrar empresas mixtas con una participación porcentual minoritaria de capital mexicano. Asimismo, se nota la preocupación por solucionar el problema de la falta de medios de comunicación adecuados, especialmente en materia de transporte marítimo.

#### EL INTERCAMBIO COMERCIAL

Hasta ahora únicamente se ha hecho un análisis descriptivo de las diversas actividades realizadas por México para estrechar las relaciones con Centroamérica. Sin embargo, es necesario, además, examinar si a dichas actividades ha correspondido un incremento sustancial de la corriente comercial mexicano-centroamericana, o si, por el contrario, los niveles de intercambio no han experimentado mayor variación.

<sup>36</sup> Los comunicados conjuntos de las entrevistas de Echeverría con los Presidentes de Guatemala, Costa Rica, Nicaragua y Honduras, pueden encontrarse en ese orden en el diario *El Día*, México, D. F., de fechas 10 y 23 de mayo, 10 de agosto y 22 de septiembre de 1971.

<sup>37</sup> Los comunicados concluidos por el titular de la SIC en Guatemala y Costa Rica pueden localizarse en el diario *El Día*, México, D. F., de fechas 30 y 31 de julio de 1971.

De los datos del cuadro 1 se desprende que el intercambio comercial de México con Centroamérica, ha experimentado un notable incremento, en el periodo que va desde 1960 hasta 1970, inclusive. Las exportaciones

Cuadro 1

COMERCIO DE MÉXICO CON CENTROAMÉRICA  
(Miles de pesos)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo (positivo)
1960	90 326	6 595	83 731
1961	101 146	4 175	96 970
1962	117 172	3 054	114 118
1963	139 006	12 604	126 402
1964	152 655	5 926	146 729
1965	189 959	5 361	184 598
1966	205 375	10 273	195 102
1967	213 467	11 379	202 088
1968	227 651	25 440	202 211
1969	257 490	31 931	225 559
1970	265 034	35 279	229 755

NOTA: Estas cifras no incluyen a Panamá ni a Belice.

FUENTE: México, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística. *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos*. México, D. F. 1960-1970.

mexicanas al Istmo pasaron, de 90 millones en 1960, a 265 en 1970, lo que significó un incremento de 293.4 por ciento. Asimismo, las compras realizadas por México en el mercado centroamericano, en el mismo periodo, demostraron un acelerado ritmo ascendente. En 1960, las importaciones mexicanas del Istmo alcanzaron un valor de 6 millones y medio, mientras que, en 1970, sumaron 35 millones 279 mil pesos, lo cual representó un significativo aumento equivalente a 534.9 por ciento.

No obstante el acelerado crecimiento de las importaciones mexicanas del mercado centroamericano, en términos relativos mayor que el de las exportaciones, se debe destacar que, en términos absolutos, las transacciones comerciales entre México y los países del Istmo, están obviamente dominadas por las exportaciones mexicanas. Ello ha resultado en un considerable saldo deficitario para los países centroamericanos, que creció en un 274.3 por ciento de 1960 a 1970, inclusive.

Por otra parte, es conveniente señalar que, a pesar del notable aumento en el valor de las transacciones comerciales mexicano-centroamericanas,

dicho incremento no ha sido lo suficientemente alto como para pasar a representar una participación más significativa en el total de sus respectivos intercambios comerciales con el resto del mundo.

Del lado centroamericano es posible observar que el intercambio realizado con México ha sido de escaso valor en el total comercializado con el exterior por aquella zona.<sup>38</sup> Las exportaciones del Istmo ascendieron a 759 millones de dólares en 1965, de las cuales solamente un 0.06 por ciento correspondieron a las ventas realizadas a México; en 1969, las ventas al exterior de Centroamérica sumaron 972 millones de dólares, de las que un 0.15 por ciento fueron absorbidas por el mercado mexicano. Por el lado de las importaciones, se observa que las compras de productos mexicanos efectuadas por América Central, son relativamente mayores que las exportaciones. En 1965, las importaciones totales realizadas por los países del Istmo sumaron 890 millones de dólares, total en el que las compras de productos mexicanos correspondieron a un 1.6 por ciento. En 1969, las importaciones centroamericanas totales alcanzaron los 1 070 millones de dólares, de las que 1.8 por ciento fueron adquiridas en México.<sup>39</sup>

De igual manera, para México, el comercio con los países centroamericanos ha representado una proporción muy pequeña en el valor total de su comercio exterior durante la pasada década. Las exportaciones totales mexicanas en 1960 sumaron 786 millones de dólares, de los que un 0.98 correspondieron a las ventas a los países del Istmo. En ese mismo año, las compras de productos centroamericanos realizadas por México, significaron aproximadamente un 0.04 por ciento del total importado, que ascendió a los 1 186 millones de dólares. A partir de esa fecha, pero particularmente en 1966, los niveles de intercambio con Centroamérica comenzaron a crecer más rápidamente; sin embargo, todavía significaron una proporción muy reducida del total. En 1966, las ventas mexicanas al exterior sumaron un total de 1 192 millones de dólares, de las que 1.58 por ciento se destinaron al mercado centroamericano. En 1970, las exportaciones de México ascendieron a 1 368 millones de dólares, total en el que las ventas al Istmo significaron 1.80 por ciento. Las importaciones mexicanas del mercado centroamericano han sido relativamente menores, no obstante su notable crecimiento en los últimos años de los sesentas. En

<sup>38</sup> Lamentablemente no se pudo disponer de las cifras completas del comercio exterior centroamericano para toda la década de los sesentas, por lo que esa afirmación se apoya únicamente en los datos que aparecen a continuación.

<sup>39</sup> Las proporciones fueron calculadas en base a los datos del Cuadro 1, y a las cifras del comercio exterior centroamericano que aparecen en, Banco Nacional de Comercio Exterior S. A., "Intercambio comercial México-Centroamérica", p. 448.



1966, las importaciones mexicanas alcanzaron la cifra de 1 186 millones de dólares, de las cuales, las adquisiciones en el mercado centroamericano, representaron 0.01 por ciento; en 1970 México compró al exterior por un valor de 2 456 millones de dólares, en el que las importaciones mexicanas de Centroamérica representaron 0.11 por ciento.<sup>40</sup>

De estas cifras se desprende que, aunque el flujo comercial mexicano-centroamericano ha aumentado sustancialmente en términos absolutos, México y los países del Istmo están en realidad muy lejos aún de constituirse en socios comerciales de importancia en comparación con terceros.

Respecto a la composición del comercio exterior mexicano hacia Centroamérica, se ha observado un cambio, fundamentalmente por el lado de las exportaciones. Hasta principios de la década de los años sesenta las ventas mexicanas a los países centroamericanos estuvieron constituidas básicamente por productos primarios, alimentos y materias primas; sin embargo, a partir de entonces, las exportaciones mexicanas al Istmo se han caracterizado por una mayor diversidad, en la que han predominado los productos manufacturados.<sup>41</sup> De aquí que si el comercio con Centroamérica es para México, desde un punto de vista meramente cuantitativo, poco importante, cualitativamente, sí lo es.

En un pequeño estudio elaborado por el Bancomext sobre el comercio entre México y los países centroamericanos a partir de 1965, se señala que algunos de los productos más destacados de las exportaciones mexicanas a esa región, han sido los medicamentos para uso interno, los libros impresos y los abonos químicos. De estos productos, los primeros representaron en 1970, un 15.6 por ciento de los envíos totales a esa región; en ese mismo año, los segundos significaron un 6.7 por ciento y se destinaron principalmente a Panamá, Costa Rica y Guatemala; también, en 1970, los terceros participaron con un 5.8 por ciento del total y su principal comprador fue Guatemala, que absorbió el 78.1 por ciento de ese producto.<sup>42</sup>

<sup>40</sup> Porcentajes determinados con base a las cifras de comercio presentadas en los *Anuarios Estadísticos del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos* México, SIC, 1960-1970.

<sup>41</sup> Plácido García Reynoso, "Los mercados Centro y Sudamericanos ante las exportaciones mexicanas". *Comercio Exterior*, Vol. XIV, Núm. 11, noviembre de 1964. p. 795; y Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., "Intercambio comercial México-Centroamérica". *Comercio Exterior*, Vol. XXI, Núm. 5, mayo de 1971. p. 452.

<sup>42</sup> Estos datos y los que aparecen a continuación sobre la composición del comercio México-centroamericano corresponden todos a una misma fuente por lo que se estimó innecesario repetir la referencia. Debe advertirse que las cifras consi-

Además de esas exportaciones, la lista de productos que se vendieron al mercado centroamericano en el año ya mencionado, registra un total de 59 productos diferentes, entre los que destacan los siguientes, que representaron ventas superiores a los 500 mil dólares: las hormonas naturales, zinc afinado, bismuto afinado, partes sueltas de hierro o acero, embarcaciones de hélice e hilazas o hilos de fibra.

Éstos son los principales productos que México ha estado exportando al mercado centroamericano; sin embargo, existe la posibilidad de incrementar las ventas con otros productos manufacturados. Ello se pone de manifiesto al observar que muchos de los artículos que esa región adquiere en los mercados de los países desarrollados aparecen en las listas de las exportaciones mexicanas a otras partes del mundo. La lista de estos productos se prolonga a más de un centenar, pero quizá los más significativos sean los siguientes: las manufacturas de hierro y acero (tubería y accesorios, láminas, alambres, viguetas, etc.), textiles de algodón (hilazas e hilos, tejidos, telas, ropa, etc.), equipo de cocina (baterías, vajillas, refrigeradores, estufas, etc.), medicamentos (antibióticos, vitaminas, jarabes, sulfas, etc.), frutas preparadas y en conserva, maquinaria y equipo de transporte, artículos de cuero y piel, etcétera.

Las pequeñas compras realizadas por México en el mercado centroamericano, a diferencia de las exportaciones, han estado constituidas, principalmente, por productos primarios. Entre éstos los más destacados han sido las compras de semilla de algodón, que en 1970 representaron casi la totalidad de las importaciones mexicanas provenientes del mercado centroamericano, especialmente de Nicaragua y Guatemala. De alguna importancia también han sido las compras de nitrato de amonio a Costa Rica, aceite esencial de pasta de limón a Guatemala y otros productos de menor importancia como maderas, aceite de citronela y oleaginosas.

Por el lado de las compras mexicanas, se debe añadir que sólo si se incrementan notablemente los niveles de importación y se diversifica la composición de las mismas, México podrá contribuir sustancialmente a aliviar el desequilibrio existente en el comercio de Centroamérica con México, tal como este país ha ofrecido. De otra manera, la contribución mexicana a la solución de ese problema será mínima.

En la década pasada se observó que el crecimiento de las importaciones fue superior al de las exportaciones al Istmo; sin embargo, la composición de las compras aún sigue dominada fundamentalmente por los pro-

deran el total del comercio de México con esa región, incluido Panamá. Véase Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., "Intercambio comercial México-Centroamérica". pp. 452-455.

ductos primarios y no se manifiesta ninguna perspectiva de que ello cambiará en el futuro inmediato.

Durante las visitas que realizó el secretario mexicano de Industria y Comercio, Carlos Torres Manzo, a Guatemala y Costa Rica en 1971, se declaró que México iba más con la intención de comprar que de vender, pero también se sugirió que dado el mayor desarrollo relativo de México en comparación con los países centroamericanos, que los artículos elaborados de esa región tendrían poco mercado en México, y que por lo tanto, este país compraría principalmente productos primarios a esa zona. La realización de estas intenciones se puede comprobar al reparar en el tipo de adquisiciones formuladas por Torres Manzo en ocasión de su visita a los dos países mencionados. En Guatemala se acordó la compra de hule, ganado en pie, mármol, glicerina, maderas y citronela; en Costa Rica atún, nitrato de amonio y langostas.<sup>43</sup>

Al efectuar estas compras en el mercado centroamericano, México está dando cumplimiento a su ofrecimiento de cooperar con los países del Istmo en mejorar la situación de su balanza de pagos. Sin embargo, si se tiene presente que a este país lo que más le interesa actualmente es obtener divisas a través de la exportación de sus productos, esta actitud puede interpretarse como una estrategia para que en reciprocidad el mercado centroamericano abra aún más sus puertas a los productos manufacturados mexicanos.

Esta interpretación se corrobora con las declaraciones formuladas por el Consejero Comercial de México en Centroamérica, Juan José García del Alba, cuya oficina regional se localiza en Guatemala, y que ponen de manifiesto que no obstante que a México lo que le interesa fundamentalmente es exportar a ese mercado, asimismo le conviene demostrar que busca promover una corriente de intercambio que equipare las transacciones comerciales entre ambas partes. El Consejero expresó que si bien el intercambio comercial con Centroamérica tradicionalmente ha favorecido a México, también es cierto que "esta situación está alejando rápidamente al país de su único mercado natural para manufacturas", porque, según señaló, los países del Istmo no propiciarán un mayor nivel de comercio mientras México no demuestre preocupación por el desequilibrio existente.<sup>44</sup>

En estas circunstancias, el mismo Consejero Comercial indicó que Mé-

<sup>43</sup> Véanse los comunicados conjuntos emitidos al final de las visitas de Torres Manzo a Guatemala y Costa Rica en *El Día*, México, D. F., 30 y 31 de julio de 1971.

<sup>44</sup> *Expansión*, "Buscando una fórmula de equilibrio". México, D. F., Vol. IV, Núm. 87. 17 de mayo de 1972, p. 7.

xico ha programado una fórmula que supuestamente propiciará el equilibrio comercial del área centroamericana. En el primer punto del programa se encuentran las medidas a corto plazo, que consisten en fomentar las compras de productos centroamericanos lo cual, como se vio anteriormente, ya se está realizando. Como segundo punto, se halla una estrategia de largo plazo, que implica el establecimiento de empresas mixtas con capital centroamericano y mexicano, y la trasmisión de asistencia técnica.<sup>45</sup>

Debe señalarse que en la descripción que hizo el mencionado Consejero de la estrategia de largo plazo, se observa el mismo tipo de razones expresadas desde comienzos de la década de los sesentas, para justificar la realización de inversiones conjuntas en Centroamérica. Por una parte, señaló que el mercado centroamericano sería insuficiente para absorber la producción de ciertos sectores industriales establecidos o en proyecto dentro del marco del MCC, y que por lo tanto no podrían operar con eficiencia si no se prevenían otros mercados extrarregionales. Por la otra, manifestó el temor de que el proceso de integración de aquella región eventualmente pudiera cerrar las puertas a los productos mexicanos. Dadas estas condiciones, expresó que es indispensable efectuar el programa de corto y de largo plazo, tanto para mejorar las relaciones comerciales con Centroamérica, como para "impedir la pérdida, total o parcial, paulatina o acelerada, de un mercado tan potencial".<sup>46</sup>

#### LAS INVERSIONES MEXICANAS

Hasta ahora únicamente han sido examinados los aspectos comerciales de las relaciones mexicano-centroamericanas, por lo que en las siguientes páginas se intenta señalar, cuando menos, algunos de los primeros ensayos en el campo de las inversiones de capital en el exterior realizados por México. Antes de continuar se debe advertir que la información que se posee sobre esta cuestión es incompleta y que las fuentes en las que ésta se obtuvo no son de carácter oficial. No obstante que las inversiones conjuntas han sido anunciadas y promovidas oficialmente, no fue posible encontrar alguna publicación gubernamental sobre ellas.

En el mayor número de los casos se conoce el nombre de la empresa mexicana que ha invertido en Centroamérica así como el de la local con la que se ha asociado; en los menos, si la empresa es de propiedad mayoritaria o exclusiva de la matriz mexicana. Sin embargo, para muchas de

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>46</sup> *Ibid.*, pp. 7-9.

ellas, se sabe el monto de la inversión, pero no su participación porcentual en el total del capital invertido, o bien, se conoce la proporción pero no a cuánto equivale en términos absolutos.

Las primeras manifestaciones del interés de las compañías mexicanas en el mercado centroamericano, tienen lugar desde la primera mitad del decenio de los años sesenta. A partir de entonces comenzaron a surgir algunos proyectos conjuntos de empresas mexicanas y centroamericanas para la inversión de capitales y la trasmisión de asistencia técnica; asimismo, en 1963, el Comité Coordinador de Actividades Internacionales de la Iniciativa Privada de México constituyó con los centroamericanos el Comité de Hombres de Negocios México-América Central, cuyo fin sería buscar los medios para estrechar las relaciones comerciales y económicas entre ambas partes.<sup>47</sup>

Para 1972 se estimaba que el total invertido en Centroamérica alcanzaba la suma de 89 millones de dólares y que eran aproximadamente 55 las compañías mexicanas, tanto del sector privado como del sector público, las que poseían subsidiarias que operaban en el territorio de algunas de las cinco repúblicas centroamericanas. En su mayoría, estas subsidiarias fueron formadas en partes casi iguales con capital mexicano y capital local, aunque también había algunas que eran de propiedad mayoritaria o exclusiva de la matriz.<sup>48</sup>

En 1964 se tuvo noticias de algunos proyectos mexicanos de inversión de capitales en el área centroamericana, los cuales, muy probablemente, fueron de los primeros en efectuarse. En un artículo publicado en esa fecha se registraron las siguientes empresas mexicanas que planeaban realizar inversiones en el Istmo: Industria Eléctrica de México, que proyectaba establecer una planta de equipo eléctrico en Nicaragua, la Cervecería Cuauhtémoc, que planeaba una planta cervecera en Honduras y, la DM Nacional, fábrica de muebles de oficina, que estimaba la posibilidad de abrir una filial en Guatemala.<sup>49</sup> Respecto de los dos primeros proyectos, no se sabe si llegaron a realizarse, pero en cuanto a la tercera, fuentes más recientes señalaban que la filial de DM Nacional inició y ha continuado operando en Guatemala, y que su participación en el capital original de la filial es únicamente del 10 por ciento, pero que en

<sup>47</sup> Plácido García Reynoso, "Los mercados Centro y Sudamericanos ante las exportaciones mexicanas", p. 796.

<sup>48</sup> *Progreso*, "México mira a Centroamérica", enero-febrero de 1972, p. 39. Ver también *Excelsior*, 2 de abril de 1972.

<sup>49</sup> Plácido García Reynoso, "Los mercados Centro y Sudamericanos ante las exportaciones mexicanas", p. 796.

cambio, su mayor contribución se efectúa a través de la venta de patentes y la trasmisión de asistencia técnica.<sup>50</sup>

Entre las inversiones más significativas realizadas con posterioridad por empresarios mexicanos se encuentran las siguientes: la Vidriera de Monterrey, S. A., que es dueña del 46 por ciento de la propiedad de Industria Centroamericana en Vidrio, S. A., de Guatemala. Esta empresa mexicana ha invertido en la centroamericana alrededor de 5 millones de dólares y además le suministra asistencia técnica. Otra compañía de Monterrey, que también ha realizado inversiones considerables en Centroamérica, es Celulosa y Derivados, S. A., (CYDSA), que ha invertido 2.7 millones de dólares en acciones de la empresa Empaques de Celulosa, S. A., de Costa Rica, pero que además tiene en proyecto dos grandes inversiones equivalentes a 50 millones de dólares en dos fábricas de fibras sintéticas y papel celofán en Centroamérica. Asimismo, Conдумex, S. A., aportó 4.5 millones de dólares para la creación de una fábrica de conductores eléctricos en Costa Rica, llamada Conducen, S. A. Otras compañías mexicanas, más pequeñas, también están invirtiendo en Centroamérica; por ejemplo Rinbros, S. A., fábrica de ropa interior para hombres y, Delher, S. A., fábrica de utensilios de cocina, poseen cada una, inversiones que alcanzan los 160 mil dólares.<sup>51</sup>

Las siguientes son algunas de las empresas mexicanas que se sabe poseen una participación mayoritaria o son dueñas exclusivas de alguna fábrica en el Istmo. La Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey posee propiedad mayoritaria y además contribuye con equipo y asistencia técnica en la Industria de Tubos y Perfiles de Guatemala. Otra empresa de México, cuyo nombre no conoce el autor, es propietaria exclusiva de la industria American Refrigeration de Centroamérica, S. A., de Guatemala, que produce equipo de refrigeración industrial. Bumex de México, S. A., posee el 80 por ciento del capital de Bujías de Centroamérica, S. A.<sup>52</sup>

Además de los proyectos ya mencionados, existen otros sobre los que tampoco se tiene información de si ya fueron realizados; entre ellos se encuentran: un proyecto de participación mexicana en una empresa costarricense para la explotación de la bauxita en ese país;<sup>53</sup> una inversión de 2 millones de dólares en una fábrica procesadora de ácido sulfúrico y de un millón en otra de fibras sintéticas por la Asociación Química

<sup>50</sup> *Business Latin America*, "Mexican Companies Blaze Trail to CACM to Salvage Markets Profits from Growth." New York; october 19, 1967, p. 331.

<sup>51</sup> *Progreso*, "México mira a Centroamérica", pp. 40-42.

<sup>52</sup> *Business Latin America*, "Mexican Companies Blaze Trail ..." pp. 331-333.

<sup>53</sup> *Business Latin America*, "Costa Rica Enters Mexican Orbit". New York, June 15, 1967, y *El Día*, México, D. F., 21 de mayo de 1971.

de México; la inversión de 3.5 millones de dólares en una fábrica de refacciones para automóviles por Autopartes Mexicanas; la inversión de un millón para el establecimiento de una planta procesadora de pescado por Interamericana de Alimentos; y por último, la Fundidora de Fierro y Acero, que proyecta el establecimiento de una planta productora de bronce y válvulas de hierro con una inversión de aproximadamente 500 mil dólares.<sup>54</sup>

De parte del sector público, dos grandes empresas de participación estatal han realizado considerables inversiones en Centroamérica; éstas son Altos Hornos de México y Guanos y Fertilizantes de México, S. A. (Guanomex). La primera está participando activamente en la creación de la primera acería del Istmo, Altos Hornos de Centroamérica, S. A., que se localiza en Honduras. Altos Hornos de México, además de suministrar asistencia técnica, invertirá 225 millones de pesos, suma que lo hará propietario de aproximadamente el 7 por ciento del capital de dicha empresa centroamericana.<sup>55</sup>

Guanomex, por su parte, además de haber adquirido de la Esso Chemical International, la única empresa de fertilizantes del Istmo, FERTICA, que posee una planta en Costa Rica y otra en El Salvador, recientemente construyó otra fábrica de fertilizantes en Tecun Uman, Guatemala, llamada Fertilizantes del Istmo Centroamericano, que utilizará materias primas y productos intermedios elaborados en México. La inversión realizada por esta empresa, en la última fábrica mencionada, alcanzó la suma de 2 millones de dólares.<sup>56</sup> Sin embargo, con motivo de la visita que realizó a México el coronel Arturo Armando Molina, presidente de El Salvador en enero de 1973, se anunció que México propondría la venta del 51% de las acciones de su planta en ese país a los hombres de negocios salvadoreños.<sup>57</sup>

Aparte de las inversiones apuntadas y de la asistencia técnica brindada a Centroamérica por las mismas empresas que realizan esas inversiones, México también se ha mostrado muy activo en los últimos años en el campo de la construcción y desarrollo de proyectos de infraestructura en algunos países centroamericanos. Las compañías mexicanas que han par-

<sup>54</sup> *Business Latin America*, "Mexican Companies Blaze Trail ..." p. 333.

<sup>55</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., "Altos Hornos de Centroamérica". *Comercio Exterior*, Vol. XXI, Núm. 12; diciembre de 1971, p. 1094.

<sup>56</sup> Véase *Business Latin America*, "Mexican State-Owned Fertilizer Company Acquires Esso's Central American Plants". New York; August 6, 1970, p. 253. y Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., "Guanomex exporta e invierte en el exterior". *Comercio Exterior*, Vol. XX, Núm. 8, agosto de 1970, p. 630; y *Progreso*, "México mira a Centroamérica", pp. 41-42.

<sup>57</sup> Véase *Excelsión*, 10 de enero de 1973.

ticipado en este tipo de actividades han sido, por ejemplo: Ingenieros Civiles Asociados, S. A. (ICA), que en 1966 constituyó el Consorcio Chamorro y Cuadra-ICA en Nicaragua, para la construcción de diversas obras de infraestructura.<sup>58</sup> Asimismo, Bufete Industrial, S. A., y Protexa, S. A., han firmado contratos para la construcción de centrales hidroeléctricas, carreteras, obras de irrigación, mejoramiento de puertos, etcétera.<sup>59</sup>

## EL FUTURO DE MÉXICO EN CENTROAMÉRICA

### a) *Consideraciones económicas*

Con motivo de la actividad desplegada por el gobierno mexicano para estrechar las relaciones económicas con las cinco repúblicas centroamericanas, ciertos empresarios mexicanos han acentuado algunos elementos que, según su opinión, tienden a demostrar que esa región constituye un mercado natural de México, tanto para su expansión comercial como financiera.<sup>60</sup> Potencialmente el Istmo es un mercado importante para las exportaciones mexicanas, pero la mayor importancia se deriva de que es allí donde los mexicanos están efectuando sus primeros ensayos en materia de inversión de capitales.

Existen en realidad varios elementos que contribuyen a afianzar esa idea de Centroamérica como el mercado natural de México. Los más significativos quizá sean la vecindad geográfica, los vínculos históricos y sociológicos, y la aceptación de las iniciativas mexicanas en el Istmo.<sup>61</sup>

Entre estos factores ocupa un lugar destacado la vecindad geográfica que une a México con los países centroamericanos, y que no obstante los diversos problemas que plantea la falta de vías adecuadas de comunicación y transporte, como se verá más adelante, potencialmente facilita la comunicación aérea, marítima y terrestre entre ambas regiones. Sin embargo, debe señalarse que la simple vecindad geográfica probablemente no sería suficiente para establecer relaciones comerciales y/o económicas crecientes entre ambas partes; el hecho fundamental es que México, además de ser vecino, ha alcanzado un desarrollo relativo mayor que los

<sup>58</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., "Hacia un mayor estrechamiento de las relaciones México-Centroamérica". *Comercio Exterior*, Vol. XVI, Núm. 10, octubre de 1966, p. 728.

<sup>59</sup> *Progreso*, "México mira a Centroamérica", p. 42.

<sup>60</sup> Véase *Progreso*. "México mira a Centroamérica", p. 39; y *Expansión*, "Buscando una fórmula de equilibrio", p. 7.

<sup>61</sup> *Expansión*, "México y Centroamérica" (editorial). México, D. F., Vol. 1, Núm. 3, 26 de febrero de 1969, p. 4.



países centroamericanos, lo cual posibilita un mayor dinamismo en las relaciones que se han estado fomentando entre ellos.

El pasado colonial común, el desarrollo paralelo como repúblicas independientes, las características étnicas y culturales similares, constituyen, aunque secundariamente, un factor que contribuye a crear un ambiente propicio para el acercamiento entre mexicanos y centroamericanos. El valor real y el alcance de este factor es difícil de determinar aunque, como ya se vio, ha surgido constantemente en toda la retórica oficial que ha rodeado a las entrevistas presidenciales.

Este elemento está muy relacionado con el tercero, y en cierta medida se puede considerar que es el que sienta las bases para forjar una situación de aceptación a las iniciativas mexicanas en Centroamérica. Para poder juzgar apropiadamente las reacciones o el grado de aceptación que poseen las iniciativas mexicanas entre los centroamericanos, harían falta varios estudios específicos y detallados sobre diferentes casos, los cuales todavía no se han realizado. Por lo tanto, lo que aquí se expresa acerca de este factor, se puede considerar como simple especulación.

En páginas anteriores se señaló que a nivel oficial se han dado varias demostraciones de bienvenida a las expresiones del interés por Centroamérica demostrado por México; sin embargo, ello no se puede hacer extensivo a todos los sectores afectados por las relaciones con México. En el sector empresarial, que definitivamente es el que resulta más directamente afectado, habrá quienes reaccionen negativamente a las perspectivas que presentan dichas relaciones, empero, habrá otra parte del mismo sector que probablemente las estime convenientes y hasta se beneficie de ellas.

En un artículo publicado recientemente se indica que los industriales centroamericanos, en general, están bien dispuestos hacia las inversiones y la asistencia técnica de México, pero que justificadamente, como se verá más adelante, se tienen muchas dudas sobre las perspectivas comerciales. En ese mismo artículo se añade que los industriales centroamericanos consideran:

... que el capital y los conocimientos técnicos mexicanos son tan buenos o mejores, en algunos respectos, que los estadounidenses y los japoneses. Reconociendo la necesidad de capital y conocimientos técnicos, muchos dicen que es más fácil hacer negocios con los mexicanos no sólo porque hablan la misma lengua sino también porque conocen el ambiente centroamericano y [porque] se satisfacen en tener una participación minoritaria en las empresas centroamericanas...<sup>62</sup>

<sup>62</sup> *Progreso*, "México mira a Centroamérica", p. 40.

No obstante las condiciones favorables, el acercamiento mexicano-centroamericano no está exento de algunos problemas de envergadura, entre los que se ha destacado la falta de medios adecuados de comunicación y transporte, no sólo entre México y Centroamérica, sino también dentro de la región misma. Otro problema importante ha sido la relativa escasez de recursos financieros adicionales para promover mayores niveles de intercambio comercial.

Los datos disponibles sobre la situación del transporte en los países del Istmo están lamentablemente muy atrasados. Únicamente fue posible encontrar un extenso estudio elaborado en 1965 por encargo del BCIE, algunos de cuyos datos se reproducen aquí. Según se puede observar en ese estudio, en Centroamérica se dispone de diversos medios de comunicación, como puertos, ferrocarriles, carreteras, aerolíneas, etcétera, los cuales, sin embargo, adolecen de innumerables deficiencias que obstaculizan el tráfico comercial. Para el caso, existen 15 puertos en el Pacífico y 15 en el Atlántico, distribuidos en los cinco países,<sup>63</sup> de los cuales únicamente tres, el de Matías de Gálvez, de Guatemala en el Atlántico, Acajutla, de El Salvador y Corinto, de Nicaragua en el Pacífico, poseen instalaciones modernas para el cabotaje y el almacenamiento de las mercancías, mientras los demás se encuentran en malas condiciones.<sup>64</sup>

Igualmente deficiente es el sistema ferroviario en Centroamérica, el cual además de primitivo, en su mayor extensión (1 559 kilómetros), se confina al servicio de las compañías bananeras de la región. Únicamente existe un ferrocarril que cruza fronteras nacionales y que se extiende por 1 282 kilómetros, desde Tecun Uman en la frontera de México y Guatemala, a Puerto Barrios, puerto guatemalteco del Atlántico, hasta llegar al puerto La Unión, de El Salvador, en el Pacífico.<sup>65</sup>

Debido a las malas condiciones de esos dos medios de transporte, el mayor volumen del comercio intrazonal se mueve por carretera. En 1967, se estimó en un 73 por ciento el tráfico de mercancías realizado por este medio. Sin embargo, el transporte por carretera también adolece de serios problemas como son los siguientes: la falta de suficientes vías, el mal estado de las existentes, el cruce de fronteras que si bien no es oneroso resulta en considerables retrasos, el insuficiente servicio de camiones de transporte, etcétera.<sup>66</sup>

<sup>63</sup> *Central American Transportation Study, 1964-1965*, Vol. I; s. p. i., p. 345.

<sup>64</sup> *Business Latin America*. "Transport Problems Plague Manufacturers in CACM: But \$1 Billion Plan Promises Improvement". New York, marzo 2, 1967, p. 66.

<sup>65</sup> *Central American Transportation Study, 1964-1965*, pp. 272-276.

<sup>66</sup> *Business Latin America*, "Transport Problems Plague...", pp. 65-66.

Para complicar aún más el cuadro, a todos estos problemas, que han caracterizado la situación del servicio de transporte y las vías de comunicación dentro del área centroamericana, se añade el hecho de que entre México y esa región, la comunicación o el servicio de transporte ha sido muy deficiente.

La transportación marítima, si bien ha existido entre México y Centroamérica, deja mucho que desear, además de que las líneas navieras que realizan viajes entre puertos mexicanos y centroamericanos en su mayoría han sido empresas extranjeras que se ocupan sólo parcialmente de estos mercados. Algunas de las líneas navieras que en 1965 ofrecían viajes de México a los países del Istmo son las siguientes: la Flota Mercante Gran Colombiana que ofrecían viajes de Acapulco a los puertos de San José de Guatemala, Acajutla y La Libertad en El Salvador, Amapala en Honduras, Corinto y San Juan del Sur en Nicaragua; asimismo, la Grace Line Inc., que viajaba de Acapulco a Champerico y San José en Guatemala, a Acajutla, La Unión y La Libertad en El Salvador, a Amapala en Honduras, a Corinto en Nicaragua, y Puntarenas en Costa Rica; la Japan Line que viajaba de Acapulco a Corinto, y por último, una empresa de México, la Línea Mexicana del Pacífico, que realizaba viajes de Manzanillo y Acapulco al mencionado puerto hondureño y a Puntarenas en Costa Rica.<sup>67</sup> Ahora bien, el problema que presentaban estas líneas navieras era que el volumen de carga que podían transportar y la poca regularidad de los viajes no podían permitir un mayor incremento del comercio en ambos sentidos.

En estas circunstancias resulta lógico que en los comunicados conjuntos emitidos en las entrevistas presidenciales, se haya manifestado la preocupación por solucionar las deficiencias del servicio mercante, y que se propusiera el establecimiento de líneas directas y regulares entre los puertos mexicanos y centroamericanos. Los acuerdos realizados con este fin se concluyeron entre Transportación Marítima Mexicana, S. A. y sus equivalentes centroamericanas, como por ejemplo, con la empresa guatemalteca Flota Mercante Gran Centroamericana.<sup>68</sup>

En el campo financiero, uno de los primeros pasos efectuados por México para promover el intercambio comercial con Centroamérica fue realizado en agosto de 1963, al firmarse un Convenio de Compensación y Créditos Recíprocos, por medio del cual el Banco de México se integró con la Cámara de Compensaciones Centroamericana. De esta manera se

<sup>67</sup> *Integración*, "Servicios marítimos a puertos latinoamericanos". México, D. F., año II, Núm. 18, 31 de julio de 1965, p. 2.

<sup>68</sup> *El Día*, México, D. F., 30 de julio de 1971.

buscó estimular el uso de las monedas nacionales en las transacciones comerciales entre esa región y México.<sup>69</sup>

Sin embargo, la solución del problema financiero no se limita únicamente a la utilización de las monedas nacionales. Éste es un problema muy amplio e intrincado cuyas complicaciones técnicas carecen de interés en este contexto, por lo que aquí únicamente se anunciarán las medidas adoptadas por México para colocar a los exportadores nacionales en una mejor situación financiera que les permita vender en el mercado centroamericano, cuyos proveedores, tradicionalmente, han sido países desarrollados como los Estados Unidos, Japón, Alemania Federal, etcétera, que poseen una gran capacidad financiera.

Una de las primeras decisiones tomadas por México con este fin, fue la de otorgar un préstamo de 5 millones de dólares al BCIE durante el viaje de Díaz Ordaz por el Istmo en enero de 1966, el cual se destinaría en un 70 por ciento a la compra de bienes en el mercado mexicano. Asimismo, y como ya se señaló anteriormente, tanto el FOMEX que ha refinanciado varias actividades en Centroamérica, como el Bancomext que desde principios de la década de los sesentas abrió líneas de crédito a 16 bancos centroamericanos, han contribuido de esa manera a promover las exportaciones mexicanas a esa región.<sup>70</sup> Recientemente se anunció que México había otorgado un nuevo préstamo al BCIE, ahora por 10 millones de dólares, para contribuir a aliviar el desequilibrio que presentan con México las balanzas de pagos de los países miembros del MCC.<sup>71</sup>

No obstante los obstáculos planteados por los problemas del transporte y el financiamiento, que continúan estando presentes, México parece estar muy empeñado en incrementar su comercio con los países del Istmo. La pregunta que surge aquí es cuáles pueden ser las razones para que este país abrigue la esperanza de promover mayores volúmenes de intercambio con los países centroamericanos, especialmente si se considera, como ya se señaló anteriormente, que el proceso de integración económica de esa región se encamina a propiciar el desarrollo de la producción industrial en los mismos renglones que México.

Una forma de determinar en qué se basan las posibilidades mexicanas de aumentar las transacciones comerciales con aquella región, consiste en

<sup>69</sup> Plácido García Reynoso, "Los mercados Centro y Sudamericanos ante las exportaciones mexicanas", p. 796.

<sup>70</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., "Intercambio comercial México-Centroamérica". *Comercio Exterior*, Vol. XXI, Núm. 5, mayo de 1971. p. 458.

<sup>71</sup> *Excelsior*, México, D. F., 10 de mayo de 1972.

examinar algunas cifras sobre el comercio exterior centroamericano en general. Como se verá en seguida, ello revela, por un lado, que el proceso de integración centroamericana, probablemente afectado por las constantes crisis de balanzas de pagos que desembocaron en los incidentes de 1968 y 1969, ha sido incapaz de desarrollar la base industrial requerida para agotar la sustitución de importaciones de bienes de consumo, lo cual, por otro lado, favorece a los intereses que posee México de promover las exportaciones de productos manufacturados a ese mercado.

De acuerdo con algunos datos disponibles, el panorama comercial de Centroamérica es como sigue: las exportaciones de esos países se expandieron de 759 millones de dólares en 1965 a 972 millones en 1969; y las importaciones pasaron de 890 millones de dólares en 1965 a 1 070 millones en el segundo año mencionado. El comercio en esos dos años dejó un saldo negativo en la balanza comercial de la región. Además de reparar en la existencia de ese déficit comercial, que ha sido un problema crónico de la balanza de pagos centroamericana, se debe observar que los niveles de intercambio sostenidos por los países del Istmo son considerablemente altos.<sup>72</sup>

Por otra parte, debe señalarse que el comercio exterior centroamericano se realiza fundamentalmente con los países desarrollados, entre los que los Estados Unidos ocupan el primer lugar. Este país absorbió en 1968 aproximadamente un tercio del comercio centroamericano en ambos sentidos; las exportaciones del Istmo al mercado norteamericano representaron un 36.3 por ciento del total y sus compras en ese mismo mercado un 38.3 por ciento. De suma importancia en el comercio exterior del Istmo es también la Comunidad Económica Europea —especialmente Alemania Federal— que en conjunto adquirió productos centroamericanos equivalentes a un 18.4 por ciento del total y abasteció a la región en un 12.7 por ciento. Asimismo, Japón es un buen comprador y abastecedor de los países de América Central; ese país absorbió 8.8 por ciento de las exportaciones y abasteció un 7.0 por ciento de las importaciones de la región. De modo que aproximadamente un 60 por ciento del comercio exterior centroamericano, en 1968, se efectuó con países desarrollados. Del porcentaje restante, la mayor parte, que representó poco más de un 20 por ciento, correspondió al comercio intrazonal y un 10 por ciento al comercio con los países miembros de la ALALC, especialmente Venezuela, Colombia y México.<sup>73</sup>

Igualmente importante es destacar que el grueso de las exportaciones

<sup>72</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., "Intercambio comercial México-Centroamérica", p. 448.

<sup>73</sup> *Ibid.*, pp. 448-449. Estas cifras incluyen el comercio exterior de Panamá.

centroamericanas están constituidas por productos primarios. La composición de las exportaciones de la región en 1968 fue como sigue: la preponderancia la tuvieron los productos alimenticios, como el café, el plátano, la carne y el azúcar, que significaron un 53.8 por ciento del total. La participación de las materias primas y las manufacturas en el total de las exportaciones de la región en ese mismo año más o menos se equipararon. Las materias primas, representadas fundamentalmente por el algodón y otros productos menores como los combustibles minerales y los lubricantes, participaron en un 17.1 por ciento en el total de las exportaciones; los productos industriales representaron un 17.9 por ciento, entre las que sobresalieron las manufacturas con un 12.3 por ciento y los productos químicos con un 4.4 por ciento. El cuadro de las importaciones es completamente el inverso. Las compras centroamericanas en el exterior están constituidas básicamente por bienes industriales, los cuales, en 1968, representaron un 77.8 por ciento del total importado. Entre éstas, el rubro principal fue el de maquinaria y equipo de transporte con un 24.3 por ciento y el de productos químicos con un 16.7 por ciento. Por otra parte, Centroamérica también realizaba notables compras de productos alimenticios, de combustibles minerales y lubricantes.<sup>74</sup>

Aunque en forma muy esquemática, éstas son las características principales del comercio mundial centroamericano. Únicamente en base al hecho de que las importaciones de productos industriales realizadas por los países del Istmo son muy elevadas, es posible derivar que México, cuya participación en ese mercado ha sido muy reducida, posee allí un mercado potencial para comerciar algunos de sus productos manufacturados.

#### CONSIDERACIONES POLÍTICAS

Una de las cuestiones relevantes que tiende a afectar la acción de México y que se suscitó con motivo de las entrevistas presidenciales ha sido la referida a un supuesto liderazgo o imperialismo mexicano en Centroamérica. Sobre ello se ha especulado mucho, especialmente en la prensa centroamericana e internacional, a la luz de la reciente promoción del acercamiento mexicano-centroamericano. Sin embargo, ésta es una cuestión intrincada que no es posible considerar completamente en el contexto de este trabajo, pues resultaría prematuro cualquier pronunciamiento al respecto.

<sup>74</sup> *Ibid.*, pp. 449-450; véase, además, Guillermo Molina Chocano, *op cit.*, pp. 24-27.

No obstante esta obvia limitación, dada la especulación que esto ha provocado con motivo de las varias entrevistas presidenciales, aquí se intenta presentar, al menos, algunas declaraciones formuladas tanto por los presidentes centroamericanos como por sus equivalentes mexicanos que reflejan, de parte de los primeros, su aceptación de que México representa de algún modo un líder potencial de Centroamérica, y de parte de los segundos, su preocupación por evitar que México aparezca como tal, o bien, únicamente interesado en obtener beneficios de sus relaciones con la región centroamericana.

Las siguientes son algunas de las declaraciones de los presidentes centroamericanos emitidas durante el recorrido por el Istmo realizado en enero de 1966 por el presidente Gustavo Díaz Ordaz. En una entrevista concedida el 17 de enero a los periodistas mexicanos, el Presidente de Nicaragua expresó:

—Yo creo que si México nos orienta, nos encauza y nos dirige, respetando nuestra soberanía, nuestra independencia y nuestro modo libre de actuar, podremos armonizar puntos de vista en cuestiones políticas y económicas.<sup>75</sup>

Los mandatarios de Honduras, El Salvador y Costa Rica fueron menos explícitos, pero de todas maneras, hicieron aparecer a México como el “hermano mayor” o el “hermano ejemplar” de Centroamérica, al que los unía diversos vínculos étnicos, culturales, sociales e históricos.<sup>76</sup>

Algunos sectores de la prensa centroamericana siguieron esta misma actitud. Por ejemplo, poco antes de la visita del Presidente mexicano a Nicaragua, el periódico *La Noticia* de Managua, calificó a Díaz Ordaz como “el líder de un país líder” al que los pueblos centroamericanos tendrían que acogerse “como al viejo tronco a cuya sombra está vinculado el porvenir del Istmo”.<sup>77</sup>

Otras publicaciones, por el contrario, tendieron a cuestionar los objetivos del acercamiento mexicano a Centroamérica y, en algunos casos, a destacar que detrás de los pronunciamientos oficiales de México, probablemente existían motivaciones imperialistas. Recelos de este tipo, de parte de los centroamericanos, fueron manifestados en una serie de artículos

<sup>75</sup> México, Presidente, 1964, *Las nuevas relaciones entre México y Nicaragua*, pp. 122-123.

<sup>76</sup> Véase: México, Presidente, 1964, *Limpios intereses y fecundos anhelos...*, pp. 40-41; y México, Presidente, 1964, *Fraternidad, dignidad, cooperación y solidaridad...*, p. 21.

<sup>77</sup> México, Presidente, 1964, *Las nuevas relaciones entre México y Nicaragua*, p. 58.

publicados por el periódico *La Prensa*, de Nicaragua, en ocasión de la gira de Díaz Ordaz por el Istmo. Dicho periódico advirtió que la visita del mandatario mexicano no era de simple cortesía, que por el contrario, ella encerraba “profundos intereses ulteriores”, que, como podían beneficiar a Centroamérica, también la podían perjudicar. La suspicacia de la mencionada publicación surgía del hecho de que México estaba ofreciendo capitales a la región, y se preguntaba si los mexicanos venían dispuestos a aportar capitales propios, o simplemente a servir de intermediarios para los inversionistas extranjeros en México, que deseaban utilizar a este país para enviar sus capitales a territorios menos desarrollados.<sup>78</sup>

En aquella misma ocasión, otras publicaciones centroamericanas llegaron a preguntarse si México podía constituir un “nuevo pulpo”, el “coloso del norte latinoamericano”, que deseaba extender su influencia hacia sus vecinos del sur para explotar sus recursos naturales, o si, por el contrario, realmente se trataba de un amigo leal que extendía su mano para ayudar en un plano de igualdad y respeto a la soberanía de los países de la zona.<sup>79</sup> Posteriormente, fuentes internacionales llegaron a precisar, que no obstante las denegaciones mexicanas, las visitas oficiales y el creciente interés de los industriales mexicanos en Centroamérica, podían representar un “nuevo imperialismo azteca”.<sup>80</sup> Más recientemente, el diario guatemalteco, la *Prensa Libre*, señaló que aún las películas, los programas de televisión y la música mexicana, que tienen amplia difusión en Guatemala y en toda Centroamérica, contribuían a despertar suspicacias sobre el imperialismo mexicano, en este caso, un imperialismo cultural.<sup>81</sup>

Las sospechas expresadas por estas publicaciones, las de *La Prensa*, que introduce una nueva dimensión a la cuestión que se está tratando al considerar a México como un intermediario imperialista, las de la *Prensa Libre* de Guatemala que habla de imperialismo cultural, etcétera, constituyen, en conjunto, evidencias del recelo que existe en ciertos sectores centroamericanos acerca de las intenciones y los intereses de México en la región.

Reaccionando a estas acusaciones, algunos autores mexicanos han responsabilizado de ellos a la prensa mexicana que “festina los móviles de la visita [de Díaz Ordaz a Centroamérica], habla de ‘conquista de mercados’ y provoca ... la cólera y prevención de sectores del Istmo donde

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 63.

<sup>79</sup> México, Presidente, 1964, *Limpios intereses y fecundos anhelos...*, pp. 184-185.

<sup>80</sup> *Business Latin America*, “Joint Action Program with El Salvador Furthers Mexican Penetration of CACM”. New York, February 8, p. 46.

<sup>81</sup> Reproducido por *Excelsior*. México, D. F., 21 de julio de 1972.



todavía se oye hablar del 'imperialismo mexicano' ".<sup>82</sup> Estos mismos autores reconocen, sin embargo, que México posee influencias y goza de muchas simpatías en Centroamérica, lo que atribuyen al flujo de políticos centroamericanos exilados en México y estudiantes que llegan a las universidades nacionales y que luego regresan a sus respectivos países para contribuir a incrementar "la influencia cultural y política de México hacia Centroamérica".<sup>83</sup>

Las expresiones de reconocimiento a México como un "líder" o "hermano mayor" de Centroamérica formuladas por los Jefes de Estado del Istmo, y las denuncias sobre el "imperialismo mexicano" hechas en diversas fuentes de información, crearon una situación comprometida para México que no deseaba verse expuesto como tal. Probablemente previendo este tipo de situaciones, el presidente Díaz Ordaz, al llegar a Guatemala y luego a El Salvador, los dos primeros países que visitó en su gira por Centroamérica en 1966, insistió que el propósito de su viaje respondía al deseo de estrechar los lazos de afecto que unían a los pueblos mexicano y centroamericano, que no había en él ningún deseo de obtener ventajas políticas o económicas y, que en todo caso, si como resultado de su visita se establecían contactos económicos "mutuamente provechosos", que ello era en realidad un objetivo secundario. En suma, Díaz Ordaz expresó que el objetivo específico de su viaje por el Istmo podía ser definido "en una sola palabra: amistad".<sup>84</sup>

El presidente Echeverría, aunque más franco que su antecesor al definir los propósitos de los encuentros con los mandatarios centroamericanos, también procuró evitar que tales entrevistas fueran interpretadas como un nuevo intento de asegurar para México una área de influencia en Centroamérica.<sup>85</sup> Declaraciones en este sentido fueron hechas, además, por Enrique Olivares Santana, líder de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión mexicana, quien señaló que "a México no le anima, ni siquiera en el pensamiento, ninguna idea de penetración en la vida de las naciones latinoamericanas...".<sup>86</sup>

Por otra parte, el gobierno mexicano ha anunciado, en diversas ocasiones, algunas medidas que, por un lado, pretenden constituirse en las bases de una política sana de cooperación internacional con los países centroa-

<sup>82</sup> Pedro Guillén, "Las relaciones de México con Centroamérica", *Cuadernos Americanos*, México, D. F., Vol. CXLVII, Núm. 4, julio-agosto de 1966, p. 42.

<sup>83</sup> *Ibid.*, pp. 39-40.

<sup>84</sup> Declaraciones hechas en conferencias de prensa el 11 y el 13 de enero de 1966 en Guatemala y El Salvador. México, Presidencia de la República. *Friendship*. México, D. F., enero de 1966, pp. 18-19 y 33.

<sup>85</sup> *El Día*, México, D. F.; 8 de mayo de 1971.

<sup>86</sup> *El Día*, México, D. F., 13 de mayo de 1971.

mericanos, y por el otro, pueden argüirse para contrarrestar las versiones sobre la existencia de un imperialismo mexicano en Centroamérica.

Uno de esos elementos se deriva de las declaraciones hechas por el propio Díaz Ordaz en su gira por el Istmo y, posteriormente, reiteradas por el secretario de Relaciones Exteriores, Antonio Carrillo Flores, respecto a la participación de México en el proceso de desarrollo industrial de Centroamérica por medio de la inversión de capitales. El mandatario mexicano apuntó como una premisa básica de las relaciones México-centroamericanas, el principio de que este país no exigirá garantías a los países del Istmo para proteger a los inversionistas mexicanos en aquella región, y que el mismo México no está dispuesto a otorgarlas a los inversionistas extranjeros en su propio suelo.<sup>87</sup> Aproximadamente un año más tarde, el Secretario de Relaciones Exteriores durante el mismo gobierno de Díaz Ordaz, expresó textualmente que México:

...nunca hará representación diplomática en favor de mexicanos que sean socios de empresas extranjeras que operen en cualquiera de los países de la ALALC o del Mercado Común Centroamericano.<sup>88</sup>

Éste, a su vez, es uno de los puntos sobresalientes de la política mexicana en materia de recepción de capitales extranjeros. De acuerdo con dicha política, los inversionistas extranjeros en México, por una parte, deben sujetarse a los mismos requisitos legales que los inversionistas nacionales, y por la otra, en consecuencia, deben renunciar a la protección de su gobierno, o lo que es lo mismo, a interponer la acción diplomática, para conservar sus intereses cuando éstos se ven afectados por las circunstancias internas o por decisiones adoptadas por el gobierno en consideración del interés y el bienestar nacional.<sup>89</sup> Este principio, sustentado por México frente a los inversionistas extranjeros, conocido genéricamente como Cláusula Calvo, en el fondo lo que prevé es el derecho del Estado para intervenir la propiedad extranjera en beneficio del interés nacional.

México, al anunciar que no exigirá garantías a los países centroameri-

<sup>87</sup> Discurso del presidente Gustavo Díaz Ordaz en El Salvador, el 12 de enero de 1966. México, Presidente, 1964, *Fraternidad, dignidad, cooperación y solidaridad...*, p. 104.

<sup>88</sup> Conferencia dictada por el secretario de Relaciones Exteriores, Antonio Carrillo Flores, en el Instituto Nacional de Comercio Exterior, el 12 de julio de 1967. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria, 1966-1967*, pp. 330-331.

<sup>89</sup> Miguel S. Wionczek, *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera*, pp. 14-15.

canos que no se otorgan a los inversionistas extranjeros en su propio país, y al renunciar por lo tanto, unilateralmente, a brindar apoyo diplomático a los inversionistas mexicanos en aquella región, está señalando, indirectamente, que los empresarios mexicanos que poseen intereses en el Istmo deben regirse de acuerdo con las condiciones que, para el caso, existan en los países de la zona sobre la recepción y tratamiento de los capitales extranjeros. De esta manera, se sienta un precedente muy significativo que puede ser utilizado por los gobiernos del Istmo para intervenir, sin temor a represalias de parte de México, las propiedades de participación mexicana, si así lo consideran conveniente para el interés nacional.

Otro de los elementos que ha sido destacado por el gobierno de México se refiere al carácter de la participación del capital mexicano en las empresas centroamericanas. En este sentido, oficialmente se ha expresado que, si bien se favorece la formación de empresas mixtas en el Istmo con el concurso de capital mexicano, México no pretende adquirir control absoluto, ni siquiera mayoritario, sobre dichas empresas. Especialmente durante el actual gobierno de Luis Echeverría, se ha insistido en que la participación de los inversionistas mexicanos en las empresas centroamericanas se realice sobre bases de participación minoritaria, tal como se exige en México en algunos sectores de la economía nacional a los inversionistas extranjeros.<sup>90</sup> Asimismo, se ha señalado que aun aquellas empresas centroamericanas que actualmente son de propiedad mayoritaria o exclusiva de inversionistas mexicanos, deben buscar la forma de que el empresario centroamericano adquiera la mayoría de la propiedad de tales empresas.<sup>91</sup>

Un último elemento, al que ya se hizo referencia con anterioridad, consiste en el ofrecimiento de parte de México a los países del Istmo, de otorgar a los productos centroamericanos preferencias arancelarias sin esperar reciprocidad. Este ofrecimiento se hizo durante las entrevistas presidenciales efectuadas por Díaz Ordaz con los mandatarios centroamericanos, pero durante las entrevistas de 1971, el presidente Echeverría señaló que el cumplimiento de este tipo de compromisos requerían la autorización de los demás países de la ALALC, de la que México es miembro.<sup>92</sup> Sin

<sup>90</sup> Véase *Progreso*, "México mira a Centroamérica", pp. 39-40; y Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., "Las relaciones comerciales y económicas con Centroamérica", p. 478.

<sup>91</sup> Declaración del secretario de Relaciones Exteriores, Emilio O. Rabasa, durante la entrevista de Luis Echeverría, presidente de México y José Figueres, presidente de Costa Rica, en el mes de mayo de 1971. *El Día*, México, D. F., 20 de mayo de 1971.

<sup>92</sup> Declaración del presidente mexicano, Luis Echeverría, durante la entrevista

embargo, el primero de febrero de 1973 la prensa mexicana anunció que México se había comprometido a otorgar permisos especiales de importación a productores guatemaltecos por un periodo de un año, sin exigir reciprocidad, pero no se informaba acerca de tarifas arancelarias.<sup>93</sup>

No obstante todos los esfuerzos realizados por el gobierno mexicano para desvirtuar las versiones acerca del "imperialismo" o "liderazgo" que trata de ejercer sobre los países del Istmo, continuamente han aparecido en la prensa centroamericana e internacional, interpretaciones del acercamiento mexicano-centroamericano, que señalan a aquellos como los motivos de dicho acercamiento.

Independientemente de las interpretaciones surgidas alrededor del mencionado acercamiento, en este trabajo se ha planteado que México actualmente está empeñado en diversificar sus mercados de exportación y se indicó que ésta es una de las razones que motivaron el reencuentro de México y Centroamérica, a partir del inicio de la década de los años sesenta. Este planteamiento se confirma si se examina la preponderancia de los acuerdos comerciales y económicos en los comunicados conjuntos emitidos después de cada entrevista presidencial, aun en aquellos concluidos por Díaz Ordaz, quien había declarado que el objetivo primero de su visita a los países centroamericanos era la amistad y el segundo las relaciones comerciales o económicas.

que sostuvo con el presidente de Costa Rica, José Figueres, en el mes de mayo de 1971. *El Día*, México, D. F., 20 de mayo de 1971.

<sup>93</sup> *Excelsior*, 10. de febrero de 1973.